ANEXO N° 2 DEL ESTUDIO PREVIO
ANÁLISIS DEL SECTOR DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE UNA MINIMA CUANTIA. ARTÍCULO 15 DEL DECRETO 1510 DEL 2013 COMPILADO POR EL ARTÍCULO 2.2.1.1.1.6.1 DEL DECRETO 1082 DEL 2015.

AREA:	Secretaría de Movilidad, Tránsito y transporte
JEFE DIRECTO DEL AREA:	**EUGENIO MIGUEL BRITO SANJUAN** Secretario de Movilidad, Tránsito y transporte
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN:	MINIMA CUANTÍA
TIPO DE CONTRATO:	CONTRATO DE SERVICIOS
OBJETO	**SERVICIOS Y APOYO LOGISTICO PARA LA DIFUSION DE BUENAS PRACTICAS DE MOVILIDAD Y SEGURIDAD EN EL TRANSPORTE ENTRE ACTORES VIALES DEL MUNICIPIO DE URIBIA Y VISITANTES EN LAS TEMPORADAS DE SEMANA SANTA, VACACIONES DE JUNIO, SEMANA DE RECESO DE OCTUBRE Y VACACIONES DE DICIEMBRE 2025.**
PRESUPUESTO OFICIAL:	**NOVENTA Y UN MILLONES CIEN MIL PESOS ($ 91.100.000) M/L.**, con cargo al presupuesto de la vigencia 2025.
FUNDAMENTOS JURÍDICOS QUE LE SOPORTAN:	Artículo 15 del decreto 1510 del 2015, compilado por el Decreto 1082 del 2015, en su Artículo 2.2.1.1.1.6.1. *Deber de análisis de las Entidades Estatales. La Entidad Estatal debe hacer durante la etapa de planeación el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de Análisis de Riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso.*
OBJETIVO	Adelantar acciones previas al proceso de invitación a presentar ofertas, que permitan conocer y analizar las condiciones, características y tendencias del mercado actual.
APLICACIÓN	Todos los contratos con oferentes nacionales o extranjeros.
ALCANCE	Incluye análisis del sector (aspectos generales, análisis de la demanda y análisis de la oferta) Aplica para las áreas que requieran la adquisición de un bien o servicio mediante contrato de una modalidad de selección descrita en la legislación
RESULTADOS ESPERADOS CON EL PRESENTE ESTUDIO	Con la realización de un adecuado y riguroso análisis y/o estudio del sector se espera: • Considerar la viabilidad de la contratación, de acuerdo con una caracterización y definición de las necesidades reales del proyecto, tanto económicas, como técnicas, a fin de cumplir con los objetivos formulados. • Identificar los riesgos previsibles que puedan afectar la contratación desde el punto de vista económico, técnico y/o jurídico. • Identificar alternativas para satisfacer la necesidad, diferentes a las utilizadas de manera común, así como la posibilidad de encontrar valores agregados en la adquisición del bien y/o servicio.

	• Permitir la actualización técnica de las características del objeto a contratar, garantizando que el municipio adquiera obras, bienes y/o servicios con tecnología acorde con el ritmo del mercado y las necesidades percibidas, generando mayor competitividad y optimización en el uso de los recursos. • Determinar las diferentes condiciones y/o limitaciones relacionadas con la provisión de dichos bienes y/o servicios.

El Municipio de Uribia – La Guajira, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2.015, en donde se señala el deber de análisis de la entidad estatal. La Entidad Estatal debe hacer, durante la etapa de planeación, el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de Riesgo.

La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso, por lo que se permite realizar el estudio del sector para la selección de contratista y la suscripción del contrato, de acuerdo a la Guía para la Elaboración de Estudio de Sector publicada acorde a las recomendaciones y lineamientos de Colombia Compra Eficiente.

Aspectos Generales
Estudio de la Demanda
Estudio de la Oferta
Análisis de Mercado

Tratándose de un proceso de selección de Mínima Cuantía, el análisis de sector se circunscribe a tener en cuenta el ofrecimiento más favorable para la Entidad el cual será aquel que presente Menor Precio, siempre que cumpla con las condiciones exigidas en la invitación.

1. ASPECTOS GENERALES

1.1 *ANALISIS ECONOMICO.*

Sector De La Economía Donde Se Enmarca El Proceso Contractual

La actividad económica está dividida en sectores económicos. Cada sector se refiere a una parte de la actividad económica cuyos elementos tienen características comunes, guardan una unidad y se diferencian de otras agrupaciones. Su división se realiza de acuerdo con los procesos de producción que ocurren al interior de cada uno de ellos.

La economía clásica establece que son tres los grandes sectores de la economía:

- *Sector primario o sector agropecuario*
- *Sector secundario o sector Industrial*
- *Sector terciario o sector de servicios*

El sector analizado en el presente estudio se ubica dentro del sector terciario o sector de servicios el cual comprende todas las actividades económicas de un país relacionada con las actividades que prestan servicios a la sociedad, como el comercio, el transporte, la educación, el ocio, etc.

Pese a que la teoría económica define estos grandes sectores de la economía, existen diferentes especialidades que llevan a establecer aún más sectores análogos a los ya mencionados y dan una aproximación mayor al mercado en su totalidad.

De esta forma se determinan los siguientes sectores:

1. *Sector agropecuario*
2. *Sector de servicios*
3. *Sector industrial*
4. *Sector de transporte*
5. *Sector de comercio*
6. *Sector financiero*
7. *Sector de la construcción*
8. *Sector minero y energético*
9. *Sector solidario*
10. *Sector de comunicaciones*

El servicio, que es el objeto del actual proceso de contratación, se encuentra inmerso dentro del sector servicios en la economía. De acuerdo con lo anterior, el ESTUDIO DEL SECTOR se realizará con base a este sector, más específicamente a las ACTIVIDADES DE APOYO LOGISTICO

Productos Incluidos Dentro del Sector.

En los sectores de **ORGANIZACIÓN DE CONVENCIONES Y EVENTOS COMERCIALES** y **CATERING PARA EVENTOS** se encuentra relacionada al sector de servicios según la "Clasificación industrial Internacional Uniforme de todas las Actividades Económicas" en Colombia; allí se relacionan las siguientes clases.

5621 Catering para eventos: La provisión de servicios de comida, con base en acuerdos contractuales con el cliente, que se realiza en el lugar por él señalado y para un evento específico. Estos eventos pueden ser:

- ✓ Banquetes, recepciones de empresas (casas de banquetes).
- ✓ Bodas, fiestas y otras celebraciones o reuniones.

8230 Organización de convenciones y eventos comerciales: La organización, promoción y/o gestión de acontecimientos tales como exposiciones empresariales o comerciales, convenciones, conferencias y reuniones, estén incluidas o no la gestión de esas instalaciones y la dotación de personal necesario para su funcionamiento.

Importancia y Necesidad del Objeto.

El Municipio de Uribia es una entidad territorial dotada de autonomía administrativa y financiera, patrimonio propio y personería jurídica, encargado de prestar los servicios públicos, construir las obras que demande el progreso local, ordenar el desarrollo territorial dentro del ámbito de su jurisdicción, promover la participación comunitaria, el mejoramiento social y cultural de sus habitantes y cumplir las demás funciones que le asignen la constitución y las leyes.

El turismo en Uribia y en la región de La Guajira tiene un gran potencial debido a la belleza natural y cultural de la zona, así como a la riqueza histórica y cultural de las comunidades indígenas de la región. No obstante, en el municipio de Uribia, se expidió el Decreto 040 del 10 de febrero de 2021, por medio de cual se cambió el sentido vial de la Calle 12, conocida como La Avenida El Fundador; esto con el fin de recuperar la particularidad histórica que las ocho (08) avenidas convergen en la Plaza Colombia, de igual manera, que los turistas se encuentren con la insignia del Municipio, El Obelisco de la Plaza Principal.

De igual manera se expidió el Decreto 014 de 2022 por medio del cual se autorizó la prestación del servicio público de transporte de pasajeros en tricimóviles no motorizados con el fin de formalizar a todos los actores viales de este municipio y así darles las respectivas orientaciones como su regulación.

En virtud de los anteriores cambios, se hace necesario en el marco de la nueva visión vial que tiene previsto el Municipio de Uribia, implementar unas acciones que permitan guiar a nuestros visitantes en las temporadas de vacaciones de diciembre, formulando orientaciones sobre las vías que deben ser utilizadas y los caminos que llevan a los sitios turísticos del territorio, así como dictar charlas sobre otros aspectos relacionados con la seguridad vial que pueden encontrar en la vía.

Es así como en el banco de programas y proyectos del Municipio de Uribia se encuentra inscrito el proyecto con código No. 202500000000300 de objeto **Difusión *de buenas prácticas de movilidad y seguridad en el transporte en 2025 entre actores viales del Municipio de Uribia***, dentro del cual se encuentra incluido el componente de *Servicio de promoción y difusión para la seguridad de transporte* mediante un ajuste realizado a la MGA.

***Agentes que componen el sector**

Los agentes económicos tienen participación en todos y cada uno de los sectores de la economía, aunque no con la misma intensidad, ya que esto depende de las actividades que hagan parte del mismo. A continuación, observaremos la participación de estos agentes en los servicios:

LAS EMPRESAS: Son los agentes económicos destinados exclusivamente a la producción de bienes y servicios, entre los cuales encontramos los servicios profesionales, tecnológicos y técnicos. Este agente participa activamente en este sector teniendo en cuenta que algunas de ellas prestan este servicio como actividad comercial, mientras que otras requieres de este tipo de servicios para el cumplimiento de sus objetivos misionales. Hablando específicamente de los servicios, encontramos empresas que se encuentran debidamente organizadas y que cumplen con los requisitos exigidos por la contratación estatal para participar en procesos de contratación pública para prestar servicios como seguros, intermediación de seguros, logística, transporte, interventorías de obras civiles, diseño de planos y elaboración de planes y proyectos entre otros.

La taxonomía de las empresas de servicios profesionales define cuatro tipos:

a. PSFs clásicos - que se caracterizan por una alta intensidad de conocimiento, una fuerza de trabajo profesionalizado y de baja intensidad de capital.
b. Escuelas profesionales - que se caracterizan por una alta intensidad de conocimiento, una fuerza de trabajo profesionalizado y de alta intensidad de capital.
c. Neo-PSF - que se caracterizan por una alta intensidad de conocimientos y una baja intensidad de capital.
d. Desarrolladores de tecnología - que se caracterizan por una alta intensidad de conocimientos y una intensidad elevada de capital.

LAS FAMILIAS: La mayor participación de este agente está dada por la oferta del servicio, donde uno o más integrantes de la misma, colocan a disposición de las empresas y del Estado (Sector público) sus conocimientos adquiridos a través de la experiencia y la formación académica para el desarrollo de diferentes tareas, como único medio de sustento para generar ingresos que les permita suplir sus necesidades básicas.

EL SECTOR PÚBLICO: Es el último agente económico, el cual se encarga de establecer el marco jurídico-institucional en el que se desarrolla la actividad económica. Este agente económico cuya intervención en la actividad económica de prestación de servicios profesionales, está dado por la demanda, tiene una amplia participación en este campo, ya que el cumplimiento de sus planes, programas y proyectos requiere de personal idóneo para la realización de las diferentes tareas. El sector público demanda de estos servicios, los cuales pueden ser contratados de forma directa o a través de procesos de selección dependiendo de la necesidad que presente.

***Gremios y asociaciones que participan en el sector.**

A continuación, mencionamos algunas de las agremiaciones en las que convergen empresas prestadoras de servicios profesionales:

ACOPI - Asociación Colombiana de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas: Organización gremial de Colombia que agrupa a las microempresas formales y a las pequeñas y medianas empresas de los diferentes sectores productivos.

ANDI - Asociación Nacional de Empresarios de Colombia – ANDI: Está integrado por un porcentaje significativo de empresas pertenecientes a sectores como el industrial, financiero, agroindustrial, de alimentos, comercial y de servicios.

Igualmente, para el presente estudio y en el contexto de los actores que participan en el sector y en especial para la ejecución del presente objeto contractual se encuentran aquellas personas naturales y/o jurídicas que se encuentren en la clasificación **5621 Catering para eventos y 8230 Organización de convenciones y eventos comerciales**, relacionadas según la "Clasificación industrial Internacional Uniforme de todas las Actividades Económicas", y aquellas que también registren en su registro de proponentes el Código Estándar de Productos y Servicios de Naciones Unidas:

Segmento	Familia	Clase
80	16	15
Servicio de gestión, servicios profesionales de empresas y servicios administrativos	Servicios de administración de empresas	Servicios de apoyo gerencial

***INDICADORES ECONOMICOS.**

SITUACIÓN Y PERSPECTIVAS DE LA ECONOMÍA MUNDIAL 2024.

La economía mundial se desacelerará este año para alcanzar un crecimiento de apenas 2,4%, inferior al 2,7% estimado para 2023 -aún por debajo del nivel prepandémico de 3%-, indica el informe de perspectivas para 2024 del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de la ONU (DESA), divulgado este jueves.

El análisis explica que las políticas monetarias restrictivas, la debilidad del comercio y la inversión mundiales, las crecientes vulnerabilidades debidas al alto nivel de endeudamiento, los crecientes riesgos geopolíticos y los impactos climáticos cada vez mayores son los factores detrás de las sombrías previsiones económicas para el año que comienza.

También advierte que el débil crecimiento supone un obstáculo en la búsqueda de avanzar hacia la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), en vista de que se espera un prolongado periodo de condiciones de crédito más estrictas y mayores costos del endeudamiento en una economía mundial de por sí agobiada por la deuda.

Tras enfatizar que hacen falta más inversiones para reimpulsar el crecimiento, luchar contra el cambio climático y acelerar el progreso de la agenda de desarrollo sostenible, el estudio precisa que para cumplir los ODS se necesitan 500.000 millones de dólares al año de financiamiento.

El estudio destaca que el mercado de trabajo mundial se ha recuperado de forma rápida pero desigual de la crisis del COVID-19. En las economías desarrolladas, los mercados

laborales se han mantenido resistentes a las restricciones de política monetaria mientras que en muchos países en desarrollo, particularmente en Asia occidental y África, los indicadores de empleo aún no han vuelto a los niveles anteriores a la pandemia.

Con respecto a la inflación, se estima que seguiría disminuyendo para pasar del 5,7% en 2023 al 3,9% en 2024, aunque las presiones sobre los precios siguen siendo elevadas en muchos países y cualquier nueva escalada de los conflictos geopolíticos podría generar nuevos aumentos.

Además, pese a la prometedora baja inflacionaria, se proyecta que una cuarta parte de los países en desarrollo registren más del 10% de inflación.

El año pasado, la inflación de los precios de los alimentos siguió siendo alta en muchos países en desarrollo, afectando desproporcionadamente a los hogares más pobres. Se estima que 238 millones de personas padecieron niveles altos de inseguridad alimentaria aguda, un aumento de 21,6 millones respecto al año anterior.

Según la publicación de DESA, la inflación persistentemente alta ha socavado el progreso en la reducción de la pobreza en los años que han seguido a la pandemia.

Aunque el número total de personas que viven en la pobreza disminuyó marginalmente en 2023, las tasas de pobreza en los países de renta baja se mantuvieron muy por encima de los niveles previos a la emergencia sanitaria.

Para América Latina y el Caribe, el panorama de crecimiento es desalentador ya que si bien la inflación está retrocediendo en varias economías, el limitado espacio de políticas macroeconómicas y las débiles inversiones seguirán dificultando la capacidad de la región para abordar los desafíos sociales y el cambio climático.

Se prevé que el crecimiento económico se desacelere en 2024 debido, entre otros factores, a que las condiciones monetarias restrictivas afectarán negativamente a la demanda agregada; una demanda externa más lenta limitará el crecimiento de las exportaciones; y tanto las vulnerabilidades estructurales como las incertidumbres políticas pesarán negativamente sobre la inversión.

El informe apunta a un crecimiento de sólo 1,6% del PIB regional en 2024, luego de un avance estimado en 2,2% en 2023.

América Latina también encara riesgos externos e internos a la baja. La modesta expansión económica de Estados Unidos y China en 2024 podría afectar a las exportaciones, las remesas y las entradas de capital.

Asimismo, la renovada volatilidad en los mercados financieros globales debido a decisiones imprevistas del banco central estadounidense o una escalada de conflictos geopolíticos podría impactar las entradas de capital a la región.

En cuanto a los factores internos, las crisis relacionadas con el clima y el fenómeno de El Niño podrían perturbar la actividad económica y desencadenar nuevas presiones inflacionarias.

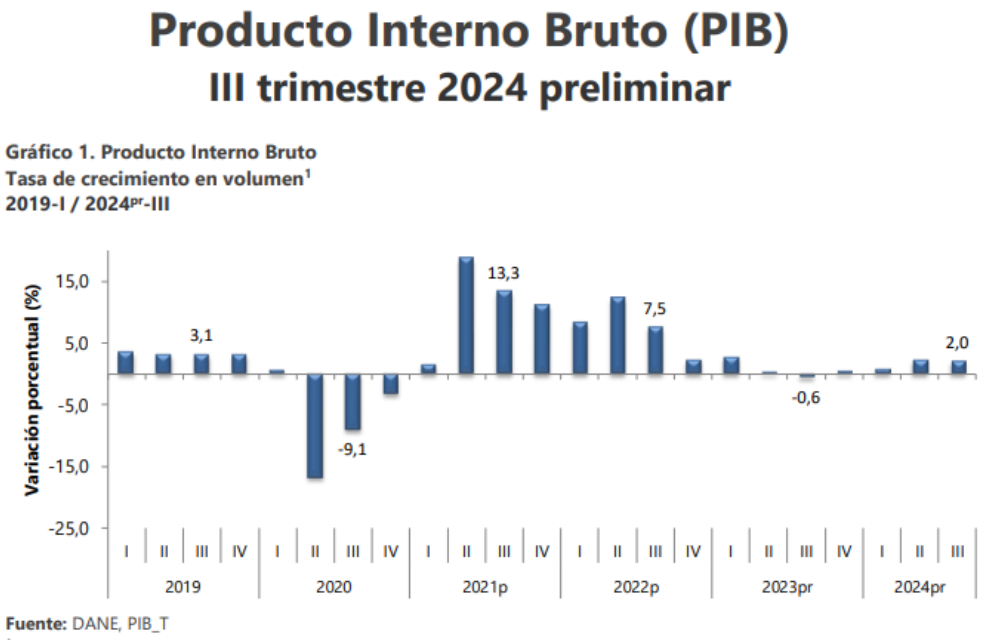
De acuerdo con los cálculos desagregados, los tres motores económicos de la región tendrán un año de crecimiento limitado: Brasil avanzaría sólo el 1,6% este año, frente al 3,1% del anterior; México aumentaría su PIB un 2,3% en 2024 luego de crecer un 3,5% en 2023; y Argentina seguiría en crisis con un nivel elevado de inflación.

Por otra parte, los gobiernos latinoamericanos enfrentan a importantes limitaciones para financiar la enorme inversión necesaria para acelerar el progreso hacia los ODS.

“La región deberá redoblar sus esfuerzos para reducir la evasión y elusión fiscal y aumentar la progresividad de los sistemas tributarios para satisfacer sus necesidades de financiamiento”, apunta el informe.

Del mismo modo, advierte que América Latina continúa enfrentándose al crucial reto de implementar políticas macroeconómicas anticíclicas e industriales activas para impulsar el crecimiento y la inversión, ampliar el bienestar social y desarrollar la resiliencia al cambio climático.

Producto Interno Bruto (PIB).



En el tercer trimestre de 2024pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,0% respecto al mismo periodo de 2023pr (ver tabla 1). Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 10,7% (contribuye 1,1 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 14,1% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 2,1% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

En lo corrido del año 2024pr , respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento de 1,6%. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 8,9% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,2% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 9,8% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,2%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 3,6%.
- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 2,5%.
- Actividades financieras y de seguros crece 1,5%.

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Tercer trimestre 2024[pr]

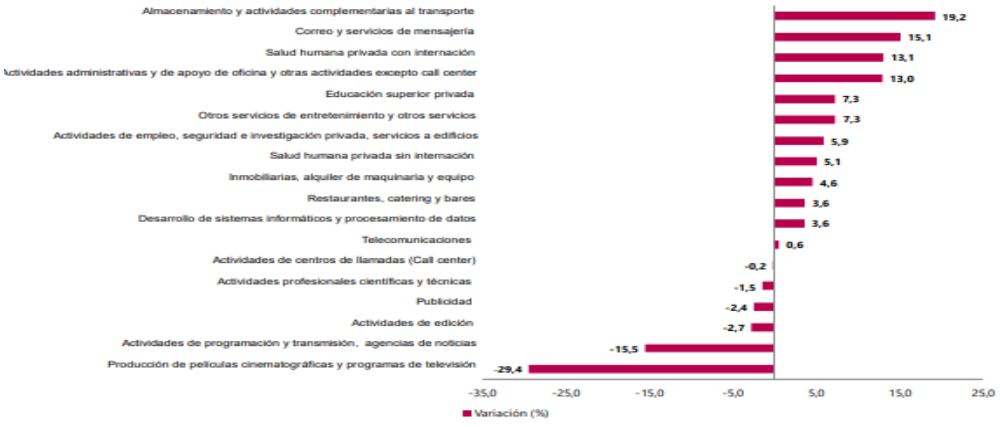
Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2024[pr]-III / 2023[pr]-III	2024[pr] / 2023[pr]	2024[pr]-III / 2024[pr]-II
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	10,7	8,9	2,5
Explotación de minas y canteras	-7,1	-4,1	-2,1
Industrias manufactureras	-1,3	-2,8	0,2
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	1,0	2,7	-0,2
Construcción	4,1	2,4	-0,2
Comercio al por mayor y al por menor[3]	1,0	0,2	0,3
Información y comunicaciones	0,8	-0,9	1,2
Actividades financieras y de seguros	4,4	0,9	1,5
Actividades inmobiliarias	2,0	1,9	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	0,5	0,2	0,1
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	2,1	4,2	-0,7
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	14,1	9,8	3,6
Valor agregado bruto	**2,1**	**1,7**	**0,2**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	1,3	0,7	0,2
Producto Interno Bruto	**2,0**	**1,6**	**0,2**

Fuente: DANE, PIB_T

Encuesta Mensual de Servicios (EMS)

Encuesta Mensual de Servicios (EMS)
Septiembre de 2024[p]

Gráfico 1. Variación anual de los ingresos nominales, según subsector de servicios
Total nacional
Septiembre 2024[p] / septiembre 2023



Fuente: DANE, EMS.

<u>Variación anual de los ingresos nominales y contribución por tipo de ingresos, según subsector de servicios (septiembre 2024p/septiembre 2023)</u> En septiembre de 2024, doce de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos totales, en comparación con septiembre de 2023.

Tabla 1. Variación anual de los ingresos y contribución por tipo de ingresos, según subsector de servicios
Total nacional
Septiembre 2024ᵖ / septiembre 2023

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Ingresos nominales	Ingresos por servicios	Venta de Mercancías	Otros ingresos
Sección	División	Descripción	Variación (%)		Contribución (PP)	
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	19,2	19,4	0,1	-0,3
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	15,1	15,7	0,0	-0,6
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	3,6	3,4	0,2	0,1
J	División 58	Actividades de edición	-2,7	-0,9	1,0	-2,8
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	-29,4	-23,5	-5,0	-1,0
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	-15,5	-10,3	0,0	-5,1
J	División 61	Telecomunicaciones	0,6	2,8	-2,3	0,1
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	3,6	5,2	-1,8	0,1
LN	Sección L. División 68 Sección N. Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	4,6	3,4	1,1	0,0
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	-1,5	-1,0	-0,2	-0,2
M	Clase 7310	Publicidad	-2,4	-2,6	0,1	0,0
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	5,9	5,9	0,0	0,1
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	-0,2	-0,2	0,0	0,0
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto call center	13,0	13,3	0,0	-0,4
P	Grupo 854	Educación superior privada	7,3	6,7	0,0	0,6
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	13,1	12,7	0,2	0,1
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	5,1	4,3	0,6	0,2
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	7,3	5,3	0,3	1,7

Fuente: DANE, EMS

<u>Variación anual del personal ocupado total y contribución por tipo de contratación, según subsector de servicios (septiembre 2024p/septiembre 2023)</u> En septiembre de 2024, tres de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en el personal ocupado total, en comparación con septiembre de 2023.

Tabla 2. Variación anual del personal ocupado total y contribución por categoría de contratación, según subsector de servicios
Total nacional
Septiembre 2024ᵖ / septiembre 2023

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Personal ocupado total*	Permanente	Temporal directo	Agencias	Misión** Hora cátedra***
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (PP)			
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	0,7	-0,6	2,0	-0,7	- -
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	-4,7	-0,6	-0,6	-3,5	- -
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	-0,7	0,5	-0,3	-1,0	- -
J	División 58	Actividades de edición	-6,0	-5,3	-0,2	-0,5	- -
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	-0,2	0,6	0,6	-1,4	- -
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	-7,9	-2,4	-1,2	-4,4	- -
J	División 61	Telecomunicaciones	-4,5	-1,0	-2,0	-1,5	- -
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	-0,4	0,7	-1,1	0,0	- -
LN	Sección L. División 68 Sección N. Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	1,0	-0,6	1,8	-0,2	- -
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	-7,3	-4,5	-1,9	-0,9	- -
M	Clase 7310	Publicidad	-7,0	1,3	-7,3	-1,0	- -
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	-6,0	0,8	-1,9	0,0	-4,9
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	-7,2	-3,2	-3,9	-0,2	- -
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto call center	1,6	-0,4	2,3	-0,4	- -
P	Grupo 854	Educación superior privada	-2,2	-0,9	-1,5	0,5	-0,3
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	-1,3	1,5	0,2	-3,0	- -
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	-2,0	-0,8	-1,1	-0,1	- -
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	-2,6	-1,6	-0,3	-0,7	- -

Fuente: DANE, EMS

Variación anual de los salarios y contribución por tipo de contratación, según subsector de servicios (septiembre 2024p/septiembre 2023) En septiembre de 2024, todos los subsectores de servicios presentaron variación positiva en los salarios, en comparación con septiembre de 2023.

Tabla 3. Variación anual de los salarios y contribución por categoría de contratación, según subsector de servicios
Total nacional
Septiembre 2024p / septiembre 2023

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Personal ocupado sin agencias*	Permanente	Temporal directo	Misión** Hora cátedra***
Sección	División	Descripción	Variación (%)		Contribución (PP)	
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	12,6	6,9	5,7	--
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	11,0	7,9	3,1	--
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	10,3	3,6	6,7	--
J	División 58	Actividades de edición	9,8	5,5	4,3	--
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	14,7	8,0	6,8	--
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	5,4	3,4	2,0	--
J	División 61	Telecomunicaciones	6,8	7,6	-0,9	--
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	7,6	5,0	2,5	--
LN	Sección L. División 68 Sección N. Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	6,9	3,4	3,5	--
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	10,5	5,0	5,5	--
M	Clase 7310	Publicidad	17,9	10,7	7,2	--
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	13,1	3,8	4,3	4,9
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	6,9	2,7	4,2	--
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto call center	10,2	6,2	3,9	--
P	Grupo 854	Educación superior privada	8,8	2,1	1,3	5,3
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	6,3	3,8	2,5	--
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	8,9	4,1	4,8	--
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	9,5	4,3	5,2	--

Fuente: DANE, EMS

Variación año corrido de los ingresos nominales, personal ocupado total y salarios, según subsector de servicios (enero-septiembre 2024p/ enero- eptiembre 2023) En lo corrido de 2024, trece de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos, seis registraron incrementos en el personal ocupado total y todos los subsectores presentaron variación positiva en los salarios, en comparación con el mismo periodo de 2023.

Tabla 4. Variación año corrido de los ingresos nominales, personal ocupado total y salarios, según subsector de servicios
Total nacional
Enero - septiembre 2024p / enero - septiembre 2023

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Variación (%) Año corrido		
Sección	División	Descripción	Ingresos	Personal Ocupado total*	Salarios**
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	7,1	0,02	11,2
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	9,5	-5,7	8,7
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	5,7	0,4	11,1
J	División 58	Actividades de edición	-2,2	-7,5	8,6
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	-6,4	0,7	10,4
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	-0,5	-2,1	8,3
J	División 61	Telecomunicaciones	-1,9	-6,0	9,0
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	4,6	-0,3	8,2
LN	Sección L. División 68 Sección N. Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	6,5	3,0	7,2
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	0,4	-5,3	10,5
M	Clase 7310	Publicidad	6,2	0,8	14,9
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	5,9	-7,0	14,6
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	-4,8	-9,7	8,0
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto call center	5,9	-0,2	12,0
P	Grupo 854	Educación superior privada	9,7	-2,5	9,8
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	11,8	0,6	8,2
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	8,4	-0,5	10,5
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	7,4	-0,9	9,4

Fuente: DANE, EMS

Variación doce meses de los ingresos nominales, personal ocupado total y salarios, según subsector de servicios (octubre 2023 – septiembre 2024p / octubre 2022 - septiembre 2023) En el año móvil hasta septiembre de 2024, quince de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos, seis registraron incremento en el personal ocupado total y todos los subsectores presentaron variación positiva en los salarios, en comparación con el mismo periodo comprendido hasta septiembre de 2023.

Tabla 5. Variación doce meses de los ingresos nominales, personal ocupado total y salarios, según subsector de servicios
Total nacional
Octubre 2023 - septiembre 2024ᵖ / octubre 2022 - septiembre 2023

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Variación (%) Doce meses		
Sección	División	Descripción	Ingresos	Personal Ocupado total*	Salarios**
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	2,8	-0,2	11,6
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	7,0	-6,4	8,5
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	7,1	0,8	11,1
J	División 58	Actividades de edición	0,8	-8,4	9,1
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	-7,8	2,1	8,5
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	1,5	-1,3	8,8
J	División 61	Telecomunicaciones	-1,1	-6,6	11,1
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	7,6	-0,4	8,7
LN	Sección L. División 68 Sección N. Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	8,8	3,2	8,3
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	6,5	-4,0	10,9
M	Clase 7310	Publicidad	5,6	1,6	14,4
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	5,8	-7,1	15,1
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	-6,5	-9,5	8,4
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto call center	5,2	-0,2	11,9
P	Grupo 854	Educación superior privada	9,6	-2,0	10,1
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	12,3	1,7	9,4
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	9,8	0,1	10,2
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	6,4	-0,6	10,5

Fuente: DANE, EMS

Inflación y Otros índices económicos que afectan el sector. En octubre de 2024 la variación mensual del IPC fue -0,13%, la variación año corrido fue 4,44% y la anual 5,41%.

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

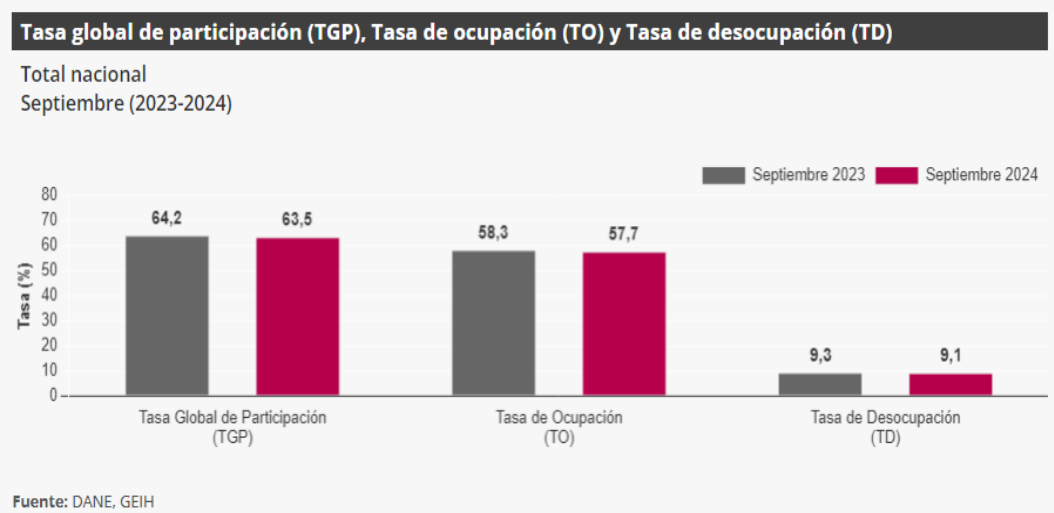
Variación mensual, año corrido y anual
Total nacional
2023 - 2024 (octubre)

IPC	Octubre					
	Variación mensual		Variación año corrido		Variación anual	
	2023	2024	2023	2024	2023	2024
IPC total	0,25	**-0,13**	8,27	**4,44**	10,48	**5,41**

Fuente: DANE, IPC

En el mes de octubre de 2024, el IPC registró una variación de -0,13% en comparación con septiembre de 2024, tres divisiones se ubicaron por debajo del promedio nacional (-0,13%): Alimentos y bebidas no alcohólicas (-0,76%), Recreación y cultura (-0,17%) e Información y

comunicación (-0,16%). Nueve divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional: Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (-0,05%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (-0,04%), Transporte (-0,01%), Educación (0,02%), Prendas de vestir y calzado (0,12%), Restaurantes y hoteles (0,14%), Bienes y servicios diversos (0,16%), Salud (0,17%), y por último, Bebidas alcohólicas y tabaco (0,21%).



Para el mes de septiembre de 2024, la tasa de desocupación del total nacional fue 9,1%, mientras que en septiembre de 2023 fue 9,3%. La tasa global de participación se ubicó en 63,5% y la tasa de ocupación en 57,7%, en el mismo mes del año anterior estas tasas fueron 64,2% y 58,3%, respectivamente.

1.2 *ANALISIS TECNICO.*

Las condiciones técnicas particulares referentes a la ejecución del contrato que se pretende celebrar, se encuentran discriminadas de manera clara y precisa en los documentos anexos, en especial en el documento "ESTUDIOS PREVIOS" que forma parte del presente proceso de selección.

Así mismo, Las actividades requeridas por la Administración mediante el presente proceso contractual requiere según se informa a continuación las descripciones o detalles de los ítems, sus cantidades y valores establecidos así:

1. EQUIPO HUMANO			
ITEM	**DESCRIPCION**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANTIDAD**
1	Personal de Apoyo para la Campaña de Prevención de Siniestro Vial	90 DÍAS	4

2. INSUMOS LOGÍSTICOS PARA CAMPAÑA DE PREVENCIÓN DE SINIESTRO VIAL			
2.1	Adecuación de un stand de atención, incluyen: carpas, mesas, sillas, y puesto de café	DIAS	90
2.2	Camisetas Tipo Polo Estampadas.	UNIDAD	4
2.3	Chalecos con Logos y Diferentes Distintivos de los Programas y la Administración Municipal	UNIDAD	4
2.4	Gorras con Logos y Diferentes Distintivos de los Programas y la Administración Municipal	UNIDAD	4
2.5	Alquiler de un equipo de amplificación de sonido portátil semiprofesional de 1500 w, consola de 4 canales y 2 micrófonos por hora	HORAS	180
2.6	Hidratación: Bolsas de Agua tratada y purificada en presentación de 300 c.c.	UNIDAD	9140
2.7	Afiches Full Color una Cara (Cuarto de Pliego 48 X 33 c.m) Propalcote 150 g, con diseño de: señales de tránsito, pedagogía del respeto a las señales de tránsito, mensajes alusivos a la prevención de Siniestros Viales y mapas de rutas hacia los destinos turísticos.	UNIDAD	3900

1.3 *ANALISIS REGULATORIO Y LEGAL.*

En materia de contratación para los **Procesos de Selección de Mínima Cuantía**, los referentes jurídicos se encuentran en las leyes 80 de 1993, artículo 5° de la Ley 1150 de 2007 y 94 de la Ley 1474 de 2011, y en especial a la reglamentación que al respecto tiene el artículo 2.2.1.2.1.5.2., del Decreto 1082 de 2015, por el cual se reglamenta la modalidad de esta selección. Este ordenamiento Jurídico reglamenta las adquisiciones de bienes, servicios y obras, cuyo valor no exceda del Diez (10%) de la Menor Cuantía del Monto de Contratación para la Entidad, independientemente de su objeto, cuyas reglas y procedimientos aplicables, se determinan específicamente para que conlleve a la escogencia de la oferta más favorable para el Municipio, la cual se realizará mediante Invitación Publica a presentar oferta, a través de la Pagina web del Municipio y en la página del SECOP.

En general, las normas legales aplicables durante el proceso de selección y ejecución del contrato serán las estipuladas en el pliego de condiciones y las propias vigentes en Colombia sobre la materia

- LEY 136 de 1994, Por la cual se dictan normas tendientes a modernizar la organización y el funcionamiento de los municipios.
- DECRETO 2865 DE 2013. Por el cual se declara el Día del Servidor Público.

Demás normas, decretos y legislaturas que controlan el objeto en mención.

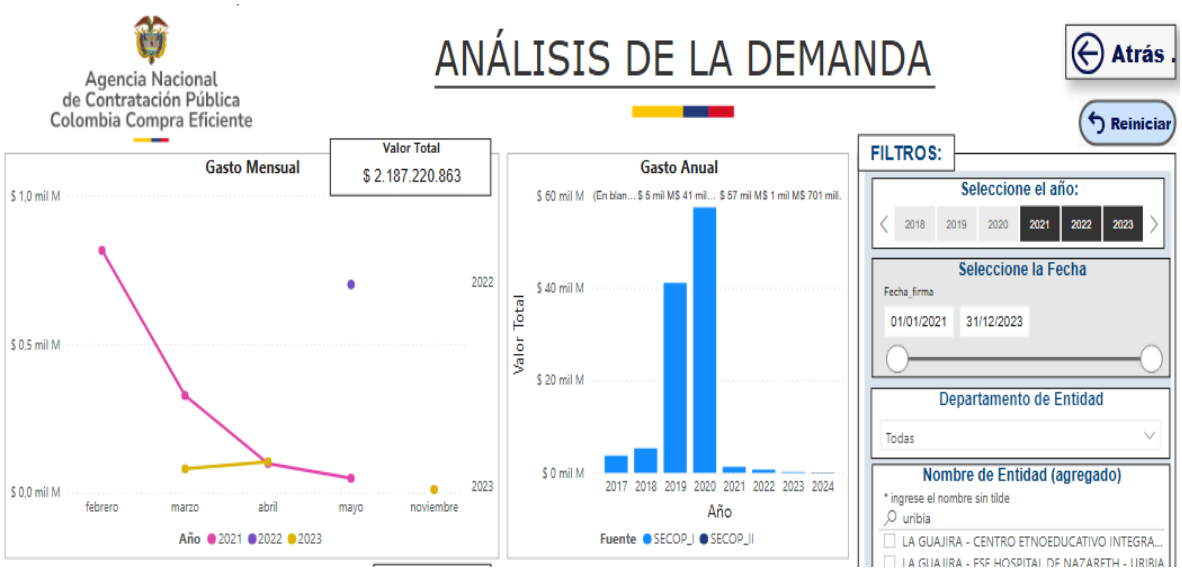
2. *ANALISIS DE LA DEMANDA.*

Comportamiento del Gasto Histórico. Utilizando la herramienta de visualización para el análisis de la demanda que provee CCE en el marco del Modelo de Abastecimiento estratégico, se adelantó la consulta respectiva para conocer el comportamiento del gasto por parte de la entidad con respecto:

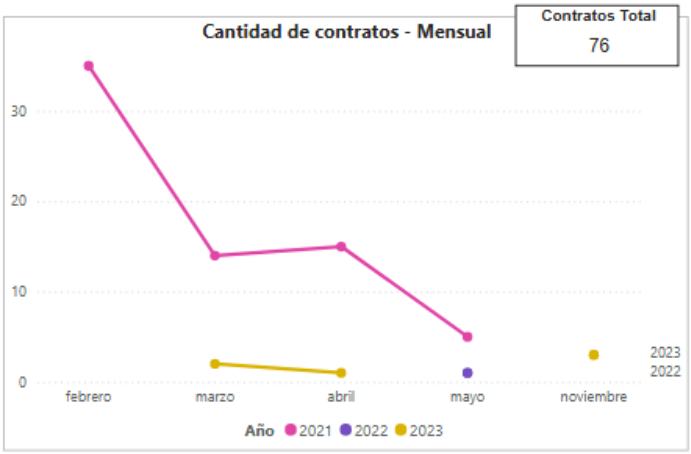
Segmento	Familia	Clase
80	16	15
Servicio de gestión, servicios profesionales de empresas y servicios administrativos	Servicios de administración de empresas	Servicios de apoyo gerencial

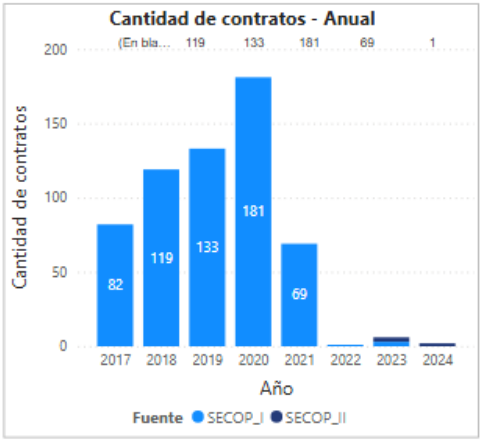
Comportamiento del Gasto de la Entidad.

Durante las vigencias 2021, 2022 y 2023 la entidad tan solo ha adquirido servicios por valor de $ 2.187.220.863 aproximadamente, siendo el año 2021 el de mayor adquisición con compras que ascendieron a 800 Millones de pesos aproximadamente.



Cantidad de contratos anual: La entidad, para las clases referenciadas y para los años 2021, 2022 y 2023 ha celebrado tan solo 76 contratos, siendo la vigencia 2021 la de mayor número de contratos celebrados con un total de 69 seguidos de la vigencias 2023 y 2022 con 6 un 1 contrato respectivamente.

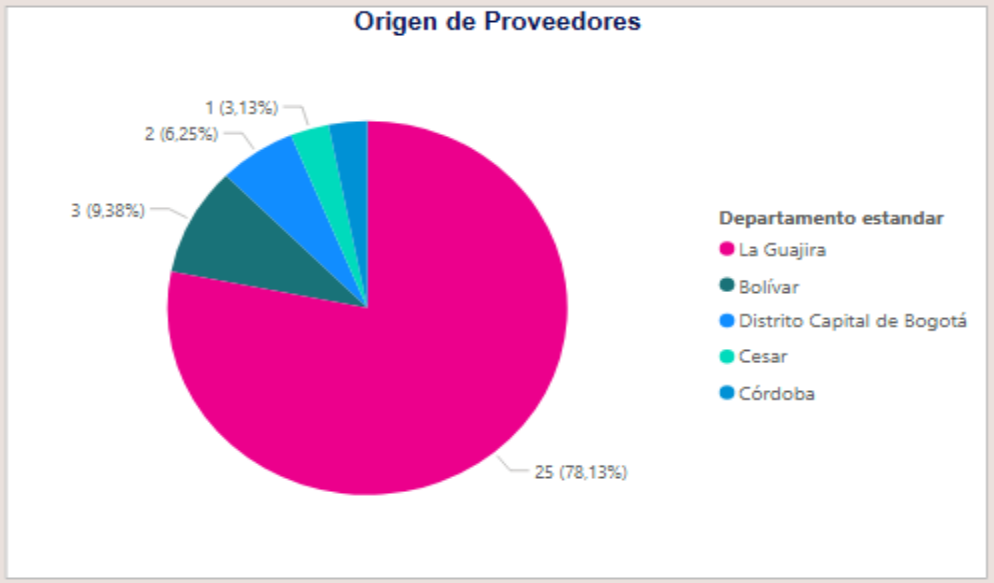




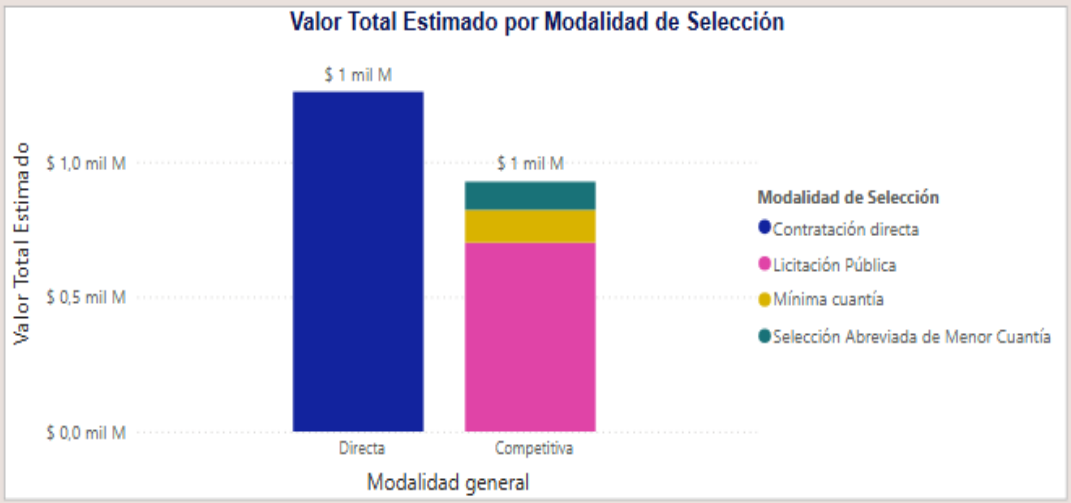
Información de Proveedores y procesos contractuales anteriores: Realizada la verificación de la demanda en las vigencias 2021, 2022, 2023 y 2024, para las clases referenciadas se encuentra que la Entidad, ha tenido entre sus proveedores en materia de Servicios de apoyo gerencial a los siguientes:

VIGENCIA	TIPO DE PROCESO	NÚMERO DE CONTRATO / PROCESO	OBJETO	CUANTÍA
2024	Contratación Mínima Cuantía	IMC 025 DE 2024	SERVICIO DE APOYO LOGÍSTICO A LOS CUERPOS DE SEGURIDAD DEL ESTADO ENCARGADOS DE VELAR POR LA SEGURIDAD DE LOS USUARIOS DE LAS VÍAS Y SITIOS DE INTERÉS TURÍSTICO DE URIBIA DURANTE LA TEMPORADA DE VACACIONES DE DICIEMBRE 2024	$44.998.400
2024	Contratación Mínima Cuantía	IMC 011 DE 2024	SERVICIOS Y APOYO LOGISTICO PARA LA DIFUSION DE BUENAS PRACTICAS DE MOVILIDAD Y SEGURIDAD EN EL TRANSPORTE ENTRE ACTORES VIALES DEL MUNICIPIO DE URIBIA Y VISITANTES EN LAS TEMPORADAS DE VACACIONES O FESTIVOS EN LO QUE RESTA DE LA VIGENCIA 2024	$44.900.000
2024	Contratación Mínima Cuantía	IMC 002 DE 2024	SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO EN LA IMPLEMENTACION DE ACCIONES PARA DIFUSION DE BUENAS PRACTICAS DE MOVILIDAD Y SEGURIDAD EN EL TRANSPORTE 2024 ENTRE ACTORES VIALES DEL MUNICIPIO DE URIBIA Y VISITANTES EN LA TEMPORADA DE SEMANA SANTA"	$15.840.000
2023	Contratación Mínima Cuantía	IMC 002 DE 2023	SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO EN LA IMPLEMENTACION DE ACCIONES PARA DIFUSION DE BUENAS PRACTICAS DE MOVILIDAD Y SEGURIDAD EN EL TRANSPORTE ENTRE ACTORES VIALES DEL MUNICIPIO DE URIBIA Y VISITANTES EN LA TEMPORADA DE SEMANA SANTA 2023	$ 28,466,000
2022	Contratación Mínima Cuantía	IMC 006 DE 2022	SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO EN LA IMPLEMENTACION DE ACCIONES PARA DIFUSIÓN 2022 DE BUENAS PRÁCTICAS DE MOVILIDAD Y SEGURIDAD EN EL TRANSPORTE ENTRE ACTORES VIALES DEL MUNICIPIO DE URIBIA	$ 39,507,900
2021	Contratación Mínima Cuantía	IMC 005 DE 2021	SERVICIOS DE APOYO LOGISTICO EN LA IMPLEMENTACION DE ACCIONES PARA LA PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN PARA LA SEGURIDAD DEL TRANSPORTE DEL MUNICIPIO DE URIBIA	$40.780.000

Origen de proveedores: Una vez revisados los proveedores que han ejecutados los contratos celebrados por la entidad que incluyen la clase referenciada, en un 78,13% son de origen del departamento de La Guajira y el 21,87% don del resto del pais tal cual se visualiza a continuación:



Modalidad de selección: La celebración de contratos que incluyen las clases referenciadas por parte de la Entidad, se han realizado a través de las diferentes modalidades de selección competitivas, establecidas en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y Decreto 1082 de 2015, tal y como se evidencia a continuación:



Adicionalmente, se toman procesos con objetos iguales o similares publicados en el Portal Único de Contratación SECOP donde se evidencia la necesidad suplida por algunas entidades públicas EN MATERIA DE APOYO LOGISTICO

N°	NÚMERO DE PROCESO	TIPO DE PROCESO	ENTIDAD	OBJETO	DEPARTAMENTO Y MUNICIPIO DE EJECUCIÓN	CUANTÍA
	MC-087-2022	Contratación Mínima Cuantía	ANTIOQUIA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE DABEIBA	PRESTAR EL SERVICIO DE CREACION DE ESPACIOS DE SENSIBILIZACIÓN CON LOS DIFERENTES ACTORES VIALES, QUE PERMITAN LA CONCIENTIZACIÓN DE LA COMUNIDAD Y LA REDUCCIÓN DE LA ACCIDENTALIDAD DEL MUNICIPIO, EN EL MARCO DE LA SEMANA DE LA EDUCACIÓN Y SEGURIDAD VIAL EN DABEIBA	**Antioquia** : Dabeiba	$ 23,097,700
	066	Contratación Mínima Cuantía	TOLIMA - GOBERNACIÓN	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LLEVAR A CABO LA CAPACITACIÓN EN PREVENCIÓN Y SEGURIDAD VIAL DE ACTORES VIALES EN EL MARCO DE LA CELEBRACIÓN DEL DÍA DE LA CULTURA Y EDUCACIÓN VIAL EN EL TOLIMA Y DESARROLLO DE LA CAMPAÑA INSTITUCIONAL "EN EL TOLIMA FLORECE LA CULTURA Y EDUCACIÓN VIAL".	**Tolima** : El Guamo, Ibagué, Chaparral, Armero, Purificación, Alvarado	$ 20,000,000
	SPD-MC-057-2020	Mínima cuantía	GOBERNACIÓN DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD VIAL Y MOVILIDAD A TRAVÉS DE ACCIONES ENCAMINADAS A LA PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO EN LOS MUNICIPIOS DE VILLAGARZON, PUERTO CAICEDO Y	Mocoa Putumayo	$ 46.662.302

				SIBUNDOY EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO		
	SPD-MC-057-2020	Mínima cuantía	GOBERNACIÓN DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD VIAL Y MOVILIDAD A TRAVÉS DE ACCIONES ENCAMINADAS A LA PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO EN LOS MUNICIPIOS DE VILLAGARZON, PUERTO CAICEDO Y SIBUNDOY EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	Mocoa Putumayo	$ 46.662.302
	060 de 2014	Contratación Directa (Ley 1150 de 2007)	META - INSTITUTO DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE ACACIAS	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA REALIZAR CAPACITACION EN NORMAS DE TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL A DIFERENTES ACTORES VIALES, PROMOVIENDO UNA MOVILIDAD SEGURA EN EL MUNICIPIO	**Meta** : Acacías	$ 50,000,000

3. *ANALISIS DE LA OFERTA.*

En el sector analizado, las empresas por lo general están constituidas de acuerdo al código de comercio en: Sociedades Anónimas o Limitadas; Cooperativas, Comanditas Simples y por Acciones y en algunas oportunidades podemos conseguir a personas naturales ofertando toda vez que cuentan con la idoneidad y experiencia para ejecutar objetos contractuales con el relacionado en el presente estudio.

En el contexto nacional y tomando la base de datos de Superintendencia de sociedades que contienen la información financiera con corte a 31 de diciembre de 2022, se pudo identificar empresas relacionadas a la Actividad comercial 5621 Catering para eventos y 8230 Organización de convenciones y eventos comerciales, según la Clasificación Industrial Internacional Uniforme Versión 4 A.C.

A continuación, se relaciona algunas de las empresas que encajan en el servicio requerido a satisfacer la obligación del objeto contractual. Se presentan nombres de algunas empresas registradas en la supersociedades como lo sugiere la guía de Colombia Compra Eficiente, Es de aclarar que:

1. El orden presentado de las empresas no constituye ningún tipo de jerarquización.
2. Las empresas presentadas a continuación es una muestra representativa del mercado las cuales desde el punto de vista técnico pueden ejecutar el proceso a adelantar, sin embargo, no representan todo el mercado en sí.
3. El listado de empresas no constituye ninguna recomendación al proceso de contratación a adelantar, se presenta únicamente con fines de estudio de la oferta del mercado objetivo del sector

Nit	**Razón social de la sociedad**	**CIIU**
901216979	Pentola Inversiones SAS	I5621

900011345	G12 CONGRESOS Y CONVENCIONES SAS	N8230
900199025	PRODUCCION DE EVENTOS 911 SAS	N8230
900237865	ORBIT EVENTOS SAS	N8230
900152485	SHOCK PRODUCCIONES S A S	N8230
900420627	LINK MARKETING Y SERVICIOS SAS	N8230
890938952	SALAMANCA ALIMENTACIÓN INDUSTRIAL S.A.	I5621
900343131	QUACK DE COLOMBIA SAS	N8230
830043325	SPHERA PRODUCCIONES S.A.	N8230
890909297	PLAZA MAYOR MEDELLIN CONVENCIONES Y EXPOSICIONES S.A.	N8230
830076044	PIDAMOS MARKETING TOTAL SAS	N8230
900078051	PUBLICIDAD MOVIL DE COLOMBIA SAS	N8230
900511703	SUIMAGEN CREATIVA S.A.S.	N8230
900365212	4E SAS	N8230
900215666	EVENTOS EXTREMO PRODUCCIONES SAS	N8230
900229431	SOLUGISTIK SAS	N8230
900647940	PUBLICIDAD Y EVENTOS CORPORATIVOS SAS	N8230
900297972	COMERCIALIZADORA DE FRANQUICIAS S.A.S.	N8230
800256735	SOCIEDAD DE SERVICIOS INTEGRADOS PETROLEROS SAS	I5621
844000282	FALCK SERVICES LTDA	I5621
900209622	BANCA DE PROYECTOS SAS	N8230
900508373	ENLACE 7 S.A.S	N8230

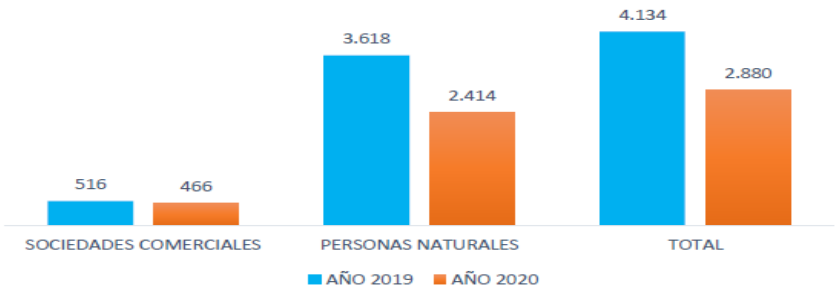
ANALISIS LIMITACIÓN TERRITORIAL - CONVOCATORIA A MIPYME

En el último informe de ACTIVIDAD EMPRESARIAL DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA 2020, adelantado por la Cámara de Comercio de la Guajira se dan a conocer el comportamiento de la actividad empresarial en el Departamento de La Guajira, fundamentada en la información obtenida del Registro Mercantil de la Cámara de Comercio de La Guajira, de acuerdo con los datos reportados sobre inscritos durante el período 2019-2020, en donde se presentan datos referentes al número de empresas y su clasificación por actividades económicas, organización jurídica, tipo de sociedad y tamaño, tanto a nivel departamental como a nivel de los municipios que lo conforman.

Empresas creadas 2020/2019, en La Guajira. El balance de la actividad económica y empresarial en el Departamento de La Guajira para el año 2020, registró 2.880 empresas creadas, cantidad que disminuyó un 30,3% con respecto al año anterior. En este sentido, el 83,8% de las empresas creadas están conformadas por Personas Naturales, con 2.414 matrículas y el 16,2% corresponden a Sociedades Comerciales con 466 matrículas registradas. (Ver gráfico 1). Entre tanto en Colombia, según Confecámaras (que cuenta con

el Registro Único Empresarial y social – RUES, como fuente de información) entre enero y diciembre de 2020 se crearon 278.302 unidades productivas a nivel Nacional, un 10,1% menos que en el año 2019.

Gráfico 1. *Empresas creadas en La Guajira, 2020/2019*



Fuente: Datos del Registro Mercantil de la Cámara de Comercio de La Guajira – 2020

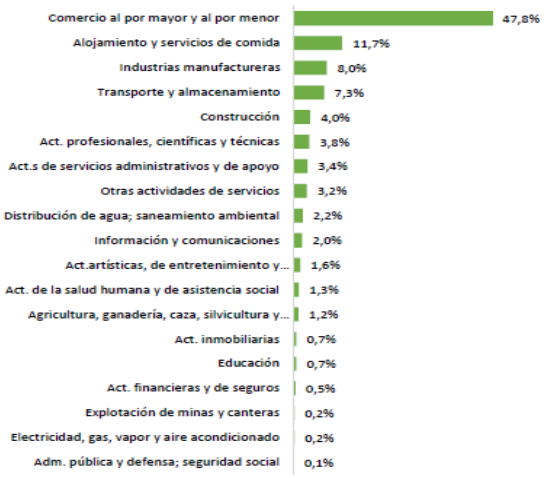
Empresas creadas por actividad económica. En 2020, de acuerdo con la creación de empresas según rama de actividad económica, el sector comercio al por mayor y al por menor es el que tiene una contribución del 47,8% con 1.378 nuevas empresas, seguido de alojamiento y servicios de comida con 337 empresas (11,7%), industrias manufactureras con 230 empresas (8%) y transporte y almacenamiento con 211 (7,3%). (Ver Tabla 1 y gráfico 2).

Tabla 1. *Empresas creadas en el Departamento de La Guajira 2020/2019, según actividad económica*

ACTIVIDAD	2019	2020	VARIACIÓN (%)
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	32	35	9,40%
Explotación de minas y canteras	11	6	-45,50%
Industrias manufactureras	246	230	-6,50%
Electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	15	6	-60,00%
Distribución de agua; saneamiento ambiental	61	62	1,60%
Construcción	129	116	-10,10%
Comercio al por mayor y al por menor	1551	1378	-11,20%
Transporte y almacenamiento	132	211	59,80%
Alojamiento y servicios de comida	514	337	-34,40%
Información y comunicaciones	61	59	-3,30%
Actividades financieras y de seguros	25	15	-40,00%
Actividades inmobiliarias	25	19	-24,00%
Actividades profesionales, científicas y técnicas	95	110	15,80%
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	145	98	-32,40%
Administración pública y defensa; seguridad social	1	2	100,00%
Educación	23	19	-17,40%
Actividades de la salud humana y de asistencia social	42	37	-11,90%
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación	930	47	-94,90%
Otras actividades de servicios	95	93	-2,10%
Actividades de los hogares en calidad de empleadores	1	0	-100,00%
TOTAL	4.134	2.880	-30,30%

Fuente: Datos del Registro Mercantil de la Cámara de Comercio de La Guajira – 2020

Gráfico 2. *Empresas creadas en el Departamento de La Guajira 2020, según actividad económica*



Fuente: Datos del Registro Mercantil de la Cámara de Comercio de La Guajira – 2020

Empresas creadas por Municipios. En el municipio de Riohacha, se concentra la mayor proporción de nuevas empresas con un total de 1.150, seguido de Maicao con 794, Fonseca con 207 Y Uribia con 116; estos cuatro (4) municipios concentran el 79% de las empresas

creadas para la vigencia 2020. Así mismo, el municipio de La Jagua del Pilar presentó la mayor variación positiva con 266,7% con respecto al año anterior (Ver Tabla 2).

Tabla 2. *Empresas creadas por Municipios*

MUNICIPIO	2019	2020	VARIACIÓN
RIOHACHA	1.703	1.150	-32,50%
MAICAO	1.099	794	-27,80%
FONSECA	240	207	-13,80%
URIBIA	129	116	-10,10%
DIBULLA	225	115	-48,90%
SAN JUAN DEL CESAR	170	110	-35,30%
BARRANCAS	96	68	-29,20%
HATONUEVO	77	66	-14,30%
VILLANUEVA	132	64	-51,50%
ALBANIA	82	45	-45,10%
URUMITA	44	39	-11,40%
DISTRACCION	34	38	11,80%
MANAURE	65	35	-46,20%
EL MOLINO	35	22	-37,10%
LA JAGUA DEL PILAR	3	11	266,70%
TOTAL	**4.134**	**2.880**	**-30,30%**

Fuente: Datos del Registro Mercantil de la Cámara de Comercio de La Guajira – 2020

Empresas creadas por Organización Jurídica. En el departamento de la Guajira, según la organización jurídica se crearon 2.391 organizaciones de persona natural, abarcando el 83,02% y a su vez, se crearon 489 Sociedades, que conforman el 16,98% de las organizaciones (Ver tabla 3).

Tabla 3. *Empresas creadas por Organización Jurídica*

ORGANIZACIÓN JURÍDICA	CANTIDAD	PORCENTAJE
PERSONA NATURAL	2391	83,02%
SOCIEDADES POR ACCIONES SIMPLIFICADAS S.A.S	473	16,42%
SOCIEDAD LIMITADA	8	0,28%
SOCIEDAD ANÓNIMA	6	0,21%
EMPRESAS UNIPERSONALES	1	0,03%
SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES	1	0,03%
TOTAL	**2.880**	**100,00%**

Fuente: Datos del Registro Mercantil de la Cámara de Comercio de La Guajira – 2020

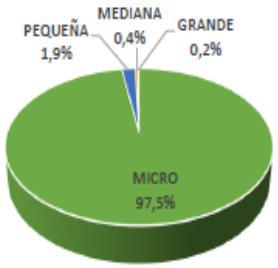
Empresas activas, según Tamaño. En relación con las empresas activas según el tamaño2, el 97,5% (gráfico 5), corresponden a microempresas con 20.448 registros (tabla 8), seguido por las pequeñas empresas con 1,9% de participación (405 registros), las medianas empresas representando el 0,4% (85 registros) y, por último, las grandes empresas con 0,2% (32 registros). De lo anterior, se puede concluir que, del total de empresas activas en el

departamento de La Guajira, solo 490 son PYMES, es decir un 2,34% y el 99,8% son MiPymes.

Tabla 8. *Cantidad de empresas activas según estructura empresarial por tamaño*

TAMAÑO	CANTIDAD
MICRO	20.448
PEQUEÑA	405
MEDIANA	85
GRANDE	32
TOTAL	20.970

Gráfico 5. *Porcentaje de empresas activas según estructura empresarial por tamaño*



Fuente: Datos del Registro Mercantil de la Cámara de Comercio de La Guajira - 2020

De las 522 pequeñas, medianas y grandes empresas del departamento: 37 son persona natural (7,1%), 403 son sociedades (77,2%), 29 son sucursales (5,6%) y 53 son agencias (10,2%) (tabla 9).

Tabla 9. *Pequeñas, medianas y grandes empresas de la Guajira, según Tamaño y categoría*

TAMAÑO	PERSONA NATURAL	SOCIEDADES	SUCURSAL	AGENCIA	TOTAL
GRANDE	0	12	12	8	32
MEDIANA	3	49	6	27	85
PEQUEÑA	34	342	11	18	405
TOTAL	37	403	29	53	522

Fuente: Datos del Registro Mercantil de la Cámara de Comercio de La Guajira - 2020

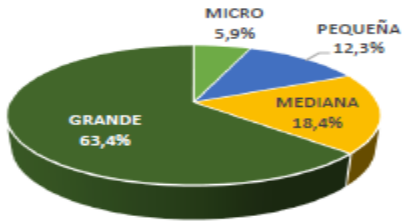
[2] La clasificación de las empresas por tamaño se realizó con base en el parámetro de valor de los activos, de acuerdo con lo reglamentado en la Ley 590 de 2000 conocida como la Ley Mipymes y sus modificaciones (Ley 905 de 2004).
Microempresa: Activos totales hasta 500 SMLV
Pequeña: Activos totales superior a 500 y hasta 5.000 SMLV
Mediana: Activos totales superior a 5.000 y hasta 30.000 SMLV
Grande: Activos totales superior a 30.000 SMLV

El valor de los activos de las empresas que conforman el tejido empresarial en el Departamento de La Guajira ascienden a $ 4.562.818.847.672, de los cuales el 63,4%, es aportado por las empresas grandes con $ 2.893.487.048.252, seguido de la mediana empresa con 18,4% equivalentes a $ 839.255.444.910, la pequeña empresa con un 12,3%, aportando $ 561.394.168.910, y por último las microempresas con un 5,9% de participación y un valor de $ 268.682.185.600 en activos (Ver tabla 10 y gráfico 6).

Tabla 10. *Estructura Empresarial del Departamento de La Guajira, según Tamaño y Activos*

TAMAÑO	ACTIVOS 2019	PORCENTAJE
MICRO	$268.682.185.600	5,9%
PEQUEÑA	$561.394.168.910	12,3%
MEDIANA	$839.255.444.910	18,4%
GRANDE	$2.893.487.048.252	63,4%
TOTAL	$ 4.562.818.847.672	100%

Gráfico 6. *Porcentaje de activos según tamaño empresarial*



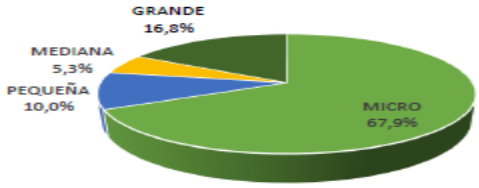
Fuente: Datos del Registro Mercantil de la Cámara de Comercio de La Guajira – 2020

Según el Registro mercantil, el sector empresarial del Departamento de La Guajira genera 43.963 empleos. Del total de unidades económicas, las microempresas aportan el 67,9%, le siguen las empresas grandes con 16,8%, en tercer lugar, las pequeñas empresas con 10%, y en último lugar, la mediana empresa con el 5,3% de participación (Ver tabla 11 y gráfico 7).

Tabla 11. *Estructura Empresarial del departamento de La Guajira, según tamaño y empleos generados*

TAMAÑO	EMPLEOS	PORCENTAJE
MICRO	29.863	67,9%
PEQUEÑA	4.385	10,0%
MEDIANA	2.322	5,3%
GRANDE	7.393	16,8%
TOTAL	43.963	100%

Gráfico 7. *Porcentaje de empleos generados según tamaño de la empresa*



Fuente: Datos del Registro Mercantil de la Cámara de Comercio de La Guajira - 2020

Con relación al tamaño de las empresas del Departamento de La Guajira y su actividad económica, se puede observar que para las empresas grandes prevalecen las actividades financieras y de seguros con un 40,6% (13 empresas), las actividades de salud humana y asistencia social con 18,8% (6 empresas) y la construcción con el 12,5% (4 empresas). Para la mediana empresa, también hay un dominio de empresas dedicadas a las actividades financieras y de seguros con 25,9% (22 empresas), comercio al por mayor y menor con 23,5% (20 empresas) y construcción con 20% (17 empresas).

Del mismo modo, para las empresas pequeñas las actividades más representativas están relacionadas con comercio al por mayor y menor con un 31,6% (128 empresas) y actividades profesionales, científicas y técnicas con un 9,9% (40 empresas) y actividades de la salud humana y de asistencia social con 8,9% (36 empresas). Para las microempresas el comercio al por mayor y menor aporta el mayor número de empresas con 46% (9.411 empresas) y alojamiento y servicios de comida con un 12,2% (2.493 empresas) (Ver tabla 12).

Tabla 12. *Empresas por tamaño y actividad económica*

ACTIVIDAD	GRANDE	MEDIANA	PEQUEÑA	MICRO	TOTAL
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	0	0	6	270	276
Explotación de minas y canteras	3	0	3	35	41
Industrias manufactureras	2	1	16	1.326	1.345
Electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	2	0	2	40	44
Distribución de agua; saneamiento ambiental	0	3	9	303	315
Construcción	4	17	53	738	812
Comercio al por mayor y al por menor	0	20	128	9.411	9.559
Transporte y almacenamiento	1	4	33	937	975
Alojamiento y servicios de comida	1	1	21	2.493	2.516
Información y comunicaciones	0	0	4	360	364
Actividades financieras y de seguros	13	22	13	148	196
Actividades inmobiliarias	0	2	12	157	171
Actividades profesionales, científicas y técnicas	0	1	40	823	864
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	0	1	18	821	840
Administración pública y defensa; seguridad social	0	1	1	20	22
Educación	0	0	5	176	181
Actividades de la salud humana y de asistencia social	6	11	36	383	436
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación	0	1	3	1.506	1.510
Otras actividades de servicios	0	0	2	498	500
Actividades de los hogares en calidad de empleadores	0	0	0	3	3
TOTAL	32	85	405	20.448	20.970

Fuente: Datos del Registro Mercantil de la Cámara de Comercio de La Guajira – 2020

Sobre la distribución de las empresas en el departamento, según su tamaño, Riohacha concentra el mayor número de empresas del departamento con el 56,3% de las grandes, el 41,2% de las medianas, el 54,3% de las pequeñas y el 39,5% de las micro.

En segundo lugar, Maicao que agrupa el 12,5% de las empresas grandes, el 24,7% de las medianas, el 20,2% de las pequeñas y el 27,4% de las microempresas (Ver tabla 13).

Tabla 13. *Estructura Empresarial del departamento de La Guajira, según Tamaño y Municipios*

MUNICIPIO	GRANDE	MEDIANA	PEQUEÑA	MICRO	TOTAL
ALBANIA	1	2	15	501	519
BARRANCAS	2	3	20	572	597
DISTRACCION	0	0	3	211	214
DIBULLA	1	1	11	921	934
EL MOLINO	0	0	0	130	130
FONSECA	2	6	16	1.339	1.363
HATONUEVO	0	1	5	377	383
LA JAGUA DEL PILAR	0	0	0	35	35
MAICAO	4	21	82	5.599	5.706
MANAURE	1	1	5	371	378
RIOHACHA	18	35	220	8.085	8.358
SAN JUAN DEL CESAR	1	8	13	837	859
URIBIA	2	5	10	649	666
URUMITA	0	0	1	235	236
VILLANUEVA	0	2	4	586	592
TOTAL	32	85	405	20.448	20.970

Fuente: Datos del Registro Mercantil de la Cámara de Comercio de La Guajira - 2020

Municipio de Uribia- Número de empresas activas: 666

Estructura empresarial, según Tamaño:

TAMAÑO	CANTIDAD	PORCENTAJE
GRANDE	2	0,30%
MEDIANA	5	0,75%
PEQUEÑA	10	1,50%
MICRO	649	97,45%
TOTAL	666	100,00%

Empresas, según organización jurídica:

ORGANIZACIÓN	CANTIDAD	PORCENTAJE
PERSONA NATURAL	575	86,3%
SOCIEDADES POR ACCIONES SIMPLIFICADAS S.A.S	71	10,7%
SOCIEDAD LIMITADA	8	1,2%
SOCIEDAD ANÓNIMA	9	1,4%
EMPRESAS UNIPERSONALES	3	0,5%
TOTAL	666	100,0%

Empresas por actividad económica:

ACTIVIDAD ECONOMICA	CANTIDAD	PORCENTAJE
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	7	1,1%
Explotación de minas y canteras	4	0,6%
Industrias manufactureras	49	7,4%
Electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	2	0,3%
Distribución de agua; saneamiento ambiental	12	1,8%
Construcción	18	2,7%
Comercio al por mayor y al por menor	310	46,5%
Transporte y almacenamiento	30	4,5%
Alojamiento y servicios de comida	127	19,1%
Información y comunicaciones	6	0,9%
Actividades financieras y de seguros	4	0,6%
Actividades inmobiliarias	4	0,6%
Actividades profesionales, científicas y técnicas	12	1,8%
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	32	4,8%
Administración pública y defensa; seguridad social	2	0,3%
Educación	3	0,5%
Actividades de la salud humana y de asistencia social	8	1,2%
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación	26	3,9%
Otras actividades de servicios	10	1,5%
TOTAL	666	100,0%

Fuente: Datos del Registro Mercantil de la Cámara de Comercio de La Guajira – 2020

Se puede observar que de dicho estudio adelantado por la Cámara de Comercio de La Guajira – 2020, existen empresas en el Municipio de Uribia que pueden desarrollar o ejecutar las actividades planteadas por la entidad.

Por consiguiente, en el marco del artículo 34 de la Ley 2069 de 2020, artículo 2.2.1.2.4.2.3. del Decreto 1082 de 2015, modificado por el artículo 5 del Decreto 1860 de 2021 se dan las condiciones para que la convocatoria pueda ser limitada territorialmente a MiPymes, en caso de que se alleguen las solicitudes correspondientes conforme a la ley.

4. ANÁLISIS DE MERCADO.

4.1. PLANTEAMIENTOS GENERALES

Los estudios de mercado son claves para enfrentarse a las condiciones del sector, tomar decisiones y anticiparse a la evolución del mismo. Realizar estudios de mercado para un proceso de contratación y adquisición de bienes o servicios demanda un trabajo complejo para los funcionarios encargados del proceso de contratación pública; actualmente herramientas como los informes intersectoriales, las cotizaciones, las publicaciones realizadas por las entidades públicas que ejercen control o por sus procesos tienen información de los diversos sectores de la economía, son las fuentes para preparar los documentos necesarios

para cumplir con la planeación de las compras públicas, tal y como lo demanda el Estatuto Colombiano de Contratación.[1]

Por otra parte, la interacción de oferta y la demanda, conduce a la formación de los precios de mercado, independientemente de que el empresario los pueda acoger o no, siempre y cuando se actúe ante una competencia perfecta. De no darse este sistema de perfección, los precios pueden ser modificados e influidos por el empresario, independientemente de que los acepte o no el consumidor, pues este también influye en la caracterización del mercado, especialmente cuando se trata de productos de primera necesidad con pocas alternativas de sustitución.

En la teoría y práctica, dadas las leyes de oferta y demanda, se dice que cuando la demanda es insatisfecha, los precios suben por la presión que esta ejerce sobre la oferta, y los precios bajan si la respuesta en la oferta por incrementos en los niveles de producción en el tiempo, superan las expectativas del comportamiento de la demanda. De ahí, que cuando existe el equilibrio entre la oferta y la demanda en el mercado, se obtiene el precio igualmente de equilibrio, donde los consumidores y productores manifiestan su grado de conveniencia y satisfacción en la transacción, condicionado a la cantidad y al momento dado.

En términos generales, la fijación de precios de los distintos productos o servicios, independientemente de que se actúe ante una condición de imperfección de mercado, oligopolio o monopolio, el productor acude a diferentes métodos. Unos basados en el condicionamiento de la oferta y la demanda, según sea débil o intensa, donde los precios actúan en forma independiente a los costos unitarios de producción, no importando si se pierde o se gane. Otros estarán sujetos a los costos unitarios de producción más un margen razonable de utilidad para llegar al precio final de venta, o simplemente se acogen los de la competencia si se trata de productos similares, pero se debe tener en cuenta su reacción frente a la situación planteada.[2]

4.2 FACTOR INICIAL DE LA ESTIMACIÓN DE LOS PRECIOS UNITARIOS.

En el proceso de estructuración del presente análisis se tuvieron en cuenta los Precios del Mercado, de acuerdo a los bienes y/o servicios requerido, para ello el suscrito presenta a continuación los criterios para la determinación de los precios:

Para el componente Recurso Humano del Proyecto, los honorarios corresponden a lo establecido en el Decreto No. 018 del día 09 de enero de 2025, cuyo fin Administrativo es:

[1] http://www.occp.co, Los estudios de mercado, base fundamental en el proceso de contratación pública

[2] http://soda.ustadistancia.edu.co/enlinea/Proyecto%20de%20Grado%20Fase%20I%20%28Segundo%20Momento%29/anlisis_de_precios.html

"POR EL CUAL SE ESTABLECEN LOS RANGOS DE HONORARIOS CAUSADOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES, TÉCNICOS Y AUXILIARES A LOS CONTRATISTAS DEL MUNICIPIO DE URIBIA - LA GUAJIRA PARA LA VIGENCIA DEL AÑO 2025".

EQUIVALENCIA	REQUISITOS (Experiencia)	Escalas de Honorarios
Asistencial	Menos de un (1) año	Entre 1.319.556 hasta $1.374.086.
	Mayor a un (1) año	Entre $ 1.374.087 hasta $1.663.618.
	Auxiliares	$1.893.103
Técnico	Menor a un (1) año	Entre $1.991.021 hasta $2.654.695.
	Mayor a un (1) año	Entre $2.654.696 hasta $3.434.512.
Tecnólogo	Menor a un (1) año	Entre $2.654.696 hasta $2.787.430
	Mayor a un (1) año	Entre $2.787.431 hasta $3.640.582.
Profesional Universitario	Menor o igual a un (1) año	Entre $3.982.043 hasta $4.645.717.
	Mayor a un (1) año	Entre $4.645.718 hasta $5.794.709.
Profesional Especializado	Menor o igual a un (1) año	Entre $5.309.391 hasta $5.973.064
	Mayor a un (1) año	Entre $5.973.065 hasta $6.618.991.
Profesional Especializado con Estudios de Maestría	Mayor a un (1) año y menor o igual a tres (3) años	Entre $7.281.166 hasta $8.242.826.
	Mayor a tres (3) años	Igual o mayor $8.242.827.
Profesional Especializada Para la representación Judicial	Mayor a tres (3) años	Hasta $8.242.826.

Por otra parte, para las actividades que contemplan la compra de artículos de logística, en su determinación de los valores se acoge lo establecido en el RESOLUCION No. 019 del día 05 de enero de 2024, "POR EL CUAL SE FIJAN LOS VALORES OTARIFAS MAXIMAS PARA ITEM DE LOGISTICAS Y ALIMENTACION E HIDRATACION EN EL MUNICIPIO DE URIBIA, LA GUAJIRA, VIGENCIA 2024

ITEMS	DESCRIPCION	UNIDADIDAD DE MEDIDA	PRECIO 2023	incremento del IPC 9,28% + 2023	PRECIO REDONDEADO 2024
1	Adecuación de un stand de atención, incluyen: carpas, mesas, sillas, y puesto de café	UNIDAD	$ 268.800,00	$ 293.744,64	$ 293.750,00
2	Afiches full color una cara (cuarto de pliego (48x33cm), propalcote 150 g,	UNIDAD	$ 6.000,00	$ 6.556,80	$ 6.600,00
3	Agenda tamaño media carta con anillado doble, personalizada, cantidad de hojas 100 incluye lapicero retráctil	UNIDAD	$ 29.400,00	$ 32.128,32	$ 32.200,00
4	Agendas de medio block con logos alcaldía.	UNIDAD	$ 9.000,00	$ 9.835,20	$ 9.900,00
5	Alquiler de equipo de Sonido y amplificador Sistema profesional de audio line array tecnología Martín audio de 70.000 watts, de doce (12) Cabinas Hi-pack 2x10" 1x2" seis (6) Cabinas low-pack 2x15" cuatro (4) Sub-woofermartin 2x18"(4) Sub-woofer MTL (4) electro-voice 4x18"(2) Cabinas de arenas yorville 2x18"(2) Cabinas de bajos para arena yorkville (6) Monitores activos JBL PRX 612, (4) Monitores activos JBL PRX 712, Monitores activos (2) JBL PRX 715, Side full activos JBL PRX 635, (2) Woofer actives JBL PRX 618, (2) Back fill pasivos 2x15" 1x2" martin. Iluminación (luces):	DIA	$ 7.168.000,00	$ 7.833.190,40	$ 7.833.200,00

ITEMS	DESCRIPCION	UNIDADIDAD DE MEDIDA	PRECIO 2023	incremento del IPC 9,28% + 2023	PRECIO REDONDEADO 2024
	06 clay paky beam sharp y/o similar 06 mac 101 ó mac aura ó robe spider 04 martin 3000 atomic ó sgm x5. 04 blinder 6 bombillas ó cue pix. 18 par led rgbw 5w /o similar. 01martin k1 / jeam zr con ventiladores. 01grandma2 cualquier versión ó ma on pc command wing.				
6	Alquiler de 10 equipos de iluminación robótica en estructura de soporte de cabezas móviles beam 230 7r vlighting - lámpara osram + rack doble	DIA	$ 238.900,00	$ 261.069,92	$ 261.100,00
7	alquiler de Cañón De Confeti Ventury, Incluye Cilindro De 20 Lbs. 2 explosiones de confeti	DIA	$ 358.600,00	$ 391.878,08	$ 391.900,00
8	alquiler de carpas 4X4 para adecuación de los espacios	UNIDAD	$ 155.000,00	$ 169.384,00	$ 169.500,00
9	Alquiler de computador portátil (Memoria RAM 4 GB: Disco Duro 640 GB; PROCESADOR Core I5	HORA	$ 29.850,00	$ 32.620,08	$ 32.700,00
10	Alquiler de computador portátil para talleres y jornadas que lo requieran. Jornadas no superiores a 5 horas.	DIA	$ 95.600,00	$ 104.471,68	$ 104.500,00
11	Alquiler de Computador portátil, impresora y cámara fotográfica de alta resolución	MES	$ 1.792.000,00	$ 1.958.297,60	$ 1.958.300,00
12	Alquiler de Disparador Eléctrico Consola Pirotecnia Fuegos Artificiales, con 4 explosiones de pólvora caliente	DIA	$ 299.800,00	$ 327.621,44	$ 327.700,00
13	Alquiler de Disparador Eléctrico de Consola Pirotecnia Fuegos Artificiales, con 4 explosiones de pólvora fría	DIA	$ 299.800,00	$ 327.621,44	$ 327.700,00
14	Alquiler de Máquina de humo, con control con cable Chauvet DJ Hurricane H1302 indicador de nivel bajo de líquido y apagado automático.	DIA	$ 716.800,00	$ 783.319,04	$ 783.400,00
15	Alquiler de mesas plásticas cuadrada de 72,5cm de alto por 85.6cm de fondo, por 85.6cm de Ancho	UNIDAD	$ 6.000,00	$ 6.556,80	$ 6.600,00
16	Alquiler de montaje móvil amplificación de sonido cabinas yorkville nx750	DIA	$ 1.075.300,00	$ 1.175.087,84	$ 1.175.100,00
17	Alquiler de pedana con resortes para las competencias all star. Debe contener Nueve (9) tiras de un metro y medio (1mt y ½) de ancho por doce (12mts) metros de largo y un grosor de Quince (15cm) centímetros cada una. Para un total de: Doce metros de largo (12Mts) por Catorce Metros y Medio de Ancho (14 Mts y ½) con un grosor de cinco centímetros (5cm). 14 Mts y ½ X 12 mts. Cubierta con flexi-roll. Adicional linóleo especial para dance de 14Mts x 14Mts. (Incluye transporte en camión de 12 toneladas desde la ciudad de origen hasta el municipio y viceversa, cargue y descargue, armado y desarme de la estructura).	UNIDAD	$ 21.492.800,00	$ 23.487.331,84	$ 23.487.500,00
18	Alquiler de planta eléctrica de 35 KW motor DIESEL, para el sonido en los eventos en los que se requiera de este servicio, incluye transporte, combustible, operario, instalación, desmonte. Jornada de 6 horas	JORNADA	$ 597.400,00	$ 652.838,72	$ 652.900,00
19	Alquiler de planta eléctrica de 35 KW motor DIESEL, para el sonido en los eventos en los que se requiera de este servicio, incluye transporte, combustible, operario, instalación, desmonte. Jornada de 8 horas	JORNADA	$ 716.800,00	$ 783.319,04	$ 783.400,00
20	Alquiler de planta eléctrica móvil 7000va	DIA	$ 477.900,00	$ 522.249,12	$ 522.300,00
21	Alquiler de Proyector cinematográfico de láser-fosforo compacto para pantallas de cine de hasta 15m profesional de alta gama para proyección de películas en 2D y 3D, y Pantalla especial para proyección en 2D y 3D, de 12mtrs x 4mtrs (incluye Sonido envolvente surround, tres 3 personas para el manejo de equipos de proyección sonido y video y Planta eléctrica con combustible).	DIA	$ 5.853.900,00	$ 6.397.141,92	$ 6.397.200,00
22	Alquiler de sillas plásticas por día con o sin brazo de aproximadamente 60cm de largo, 51,5cm de ancho y 71 cm de alto incluye transporte.	UNIDAD	$ 1.250,00	$ 1.366,00	$ 1.400,00
23	Alquiler de sonido de fácil instalación y traslado, para el desarrollo de las actividades (cabinas amplificadas activas + micrófonos + líneas para amplificación)	HORA	$ 167.400,00	$ 182.934,72	$ 183.000,00

ITEMS	DESCRIPCION	UNIDADIDAD DE MEDIDA	PRECIO 2023	incremento del IPC 9,28% + 2023	PRECIO REDONDEADO 2024
24	alquiler de sonido para espacio cerrado, con amplificación de sonido de cabinas yorkville nx750, consola y 6 micrófonos inalámbricos	DIA	$ 1.314.450,00	$ 1.436.430,96	$ 1.436.500,00
25	Alquiler de sonido, montaje de auditorio; amplificación de sonido de cabinas yorkville nx750, consola de micrófonos, proyección de video beam e iluminación del ambiente.	DIA	$ 2.986.900,00	$ 3.264.084,32	$ 3.264.100,00
26	Alquiler de tarima de12mts de ancho x 8mts de fondo, estructura metálica con piso de madera. Incluye montaje y desinstalación.	UNIDAD	$ 1.911.700,00	$ 2.089.105,76	$ 2.089.100,00
27	Alquiler de un equipo de amplificación de sonido portátil semiprofesional de 1500 w, consola de 4 canales y 2 micrófonos por hora.	HORA	$ 119.450,00	$ 130.534,96	$ 130.600,00
28	Alquiler de video beam y pc de mesa para talleres y jornadas que lo requieran.	DIA	$ 100.000,00	$ 109.280,00	$ 109.300,00
29	Alquiler de video beam y pc de mesa para talleres y jornadas que lo requieran.	HORA	$ 18.000,00	$ 19.670,40	$ 19.700,00
30	Alquiler e instalación de equipo de sonido de 25.000 watts con cuatro (4) cabinas amplificadas, dos (2) bocas de bajos de Amplificación para la ejecución de actividades	DIA	$ 1.075.300,00	$ 1.175.087,84	$ 1.175.100,00
31	Alquiler equipos audiovisuales por hora (portátil, videobean, televisor para proyección, cabina de audio)	HORA	$ 155.300,00	$ 169.711,84	$ 169.800,00
32	Alquiler equipos audiovisuales (portátil, equipo de sonido o parlantes, planta de audio, micrófonos, cámara, entre otros)	HORA	$ 155.300,00	$ 169.711,84	$ 169.800,00
33	Alquiler Fotocopiadora multifuncional con capacidad suficiente para las exigencias de labor en campo	MES	$ 176.800,00	$ 193.207,04	$ 193.300,00
34	Auditorio con aire acondicionado con capacidad para 100 personas incluye (video-beam, paleógrafo, sillas, mesas y puesto de aromática, café y agua). Para jornadas de 8 horas.	UNIDAD	$ 1.433.800,00	$ 1.566.856,64	$ 1.566.900,00
35	Auditorio con aire acondicionado con capacidad para 25 personas incluye (video-beam, paleógrafo, sillas, mesas y puesto de aromática, café y agua). Para jornadas de 6-8 horas	UNIDAD	$ 501.800,00	$ 548.367,04	$ 548.400,00
36	Auditorio con aire acondicionado con capacidad para 50 ó 60 personas incluye (video-beam, paleógrafo, sillas, mesas y puesto de aromática, café y agua). Para jornadas de 6 - 8 horas	UNIDAD	$ 776.600,00	$ 848.668,48	$ 848.700,00
37	BACKING TARIMA. Detalle: impresión para fondo de tarima. Medidas: 5m x 255. Material: Banner 13 onzas	UNIDAD	$ 1.553.100,00	$ 1.697.227,68	$ 1.697.300,00
38	Bolígrafos con logos de la alcaldía.	UNIDAD	$ 4.100,00	$ 4.480,48	$ 4.500,00
39	Camisetas tipo Polo Estampadas	UNIDAD	$ 53.700,00	$ 58.683,36	$ 58.700,00
40	Carnet de identificación en pvc para el grupo operativo impresión full color en alta definición con protección uv de 86x54 mm, incluye fotografía digital.	UNIDAD	$ 17.000,00	$ 18.577,60	$ 18.600,00
41	Cartillas con información de campañas a realizarse. Tamaño Oficio de 10 hojas con logo de la administración municipal y portada personalizada.	UNIDAD	$ 10.200,00	$ 11.146,56	$ 11.200,00
42	Cartillas tamaño media carta en papel bond 75gr, contiene diez (10) hojas con la información de los diferentes temas que se desarrollen en el proyecto, portada y contraportada impresas en propalcote 240 a full color.	UNIDAD	$ 77.700,00	$ 84.910,56	$ 85.000,00
43	Certificados de participación en evento, elaborados en papel propalcote de 240gr, impresos a full color, tamaño carta. Incluye diseño e impresión	UNIDAD	$ 23.900,00	$ 26.117,92	$ 26.200,00
44	Chaleco fluorescente reflectivo	UNIDAD	$ 31.300,00	$ 34.204,64	$ 34.250,00
45	Chalecos: con los logos y diferentes distintivos de los programas y de la administración municipal.	UNIDAD	$ 131.500,00	$ 143.703,20	$ 143.800,00
46	Escarapelas y porta escarapelas con las siguientes descripciones: Papel impreso en propalcote115g, full color por una cara tamaño Estándar 11 x 9 cms, con cordón de 3 mm marcada	UNIDAD	$ 4.200,00	$ 4.589,76	$ 4.600,00
47	FALDILLIN Detalle: Impresión de faldellín Medidas: 9mtx53 Material: Banner 13 onzas	UNIDAD	$ 407.200,00	$ 444.988,16	$ 445.000,00

ITEMS	DESCRIPCION	UNIDADIDAD DE MEDIDA	PRECIO 2023	incremento del IPC 9,28% + 2023	PRECIO REDONDEADO 2024
48	Folleto Tríptico temático, doble cara, tamaño oficio, papel propalcote brillante, full color	UNIDAD	$ 1.250,00	$ 1.366,00	$ 1.400,00
49	Gorras: con los logos y diferentes distintivos de los programas y de la administración municipal	UNIDAD	$ 19.500,00	$ 21.309,60	$ 21.400,00
50	Guía pedagógica (contiene información , Texto acerca de la temática, full color, 100 hojas, papel carta, imágenes ilustrativas, portada y contra portada con nombre del proyecto.)	UNIDAD	$ 41.850,00	$ 45.733,68	$ 45.750,00
51	Hospedaje múltiple para cuatro (4) personas cada habitación	UNIDAD	$ 179.100,00	$ 195.720,48	$ 195.800,00
52	Hospedaje. Habitación para una noche - cama individual	UNIDAD	$ 71.700,00	$ 78.353,76	$ 78.400,00
53	KIT. Agendas y lapiceros (personalizado, full color , argollado contra marcados con nombre de proyecto 100 hojas)	UNIDAD	$ 59.700,00	$ 65.240,16	$ 65.300,00
54	Medallas Marcadas, color dorado incluye cordón.	UNIDAD	$ 3.600,00	$ 3.934,08	$ 4.000,00
55	Medallas metálicas en aleación de bronce personalizadas, grabado de relieves con diseño del evento y cinta de 2cm marcada.	UNIDAD	$ 21.500,00	$ 23.495,20	$ 23.500,00
56	Mugs marcados con los logos de la administración y rellenos de dulces varios	UNIDAD	$ 35.900,00	$ 39.231,52	$ 39.300,00
57	Pasacalle, dimensiones 2 metros x 1,5 metros en material Banner, full color, con soportes en madera. Incluye armado e instalación.	UNIDAD	$ 370.300,00	$ 404.663,84	$ 404.700,00
58	PASACALLES Impresión pasacalles. Tamaño: 800x100 mm. Material: Banner	UNIDAD	$ 220.600,00	$ 241.071,68	$ 241.100,00
59	Pasacalles promocionales. Tamaño 6mts de ancho x 1mts de alto en material Banner, full color, con soportes en madera. Incluye armado e instalación.	UNIDAD	$ 495.800,00	$ 541.810,24	$ 541.900,00
60	Pendón Publicitario tipo backing en Banner full color 10 mts de ancho x 3.0 mts de alto.	UNIDAD	$ 1.792.950,00	$ 1.959.335,76	$ 1.959.400,00
61	Pendones con la imagen del programa de 2x1.00 m impresión digital alta resolución en pvc (banner) terminado en tubos plásticos. con perfectos acabados para interiores, de alta resistencia, estabilidad, reutilizable.	UNIDAD	$ 167.300,00	$ 182.825,44	$ 182.900,00
62	Pendones promocionales tipo faldellín. Tamaño 8mts de ancho x 1.20mts de alto en material Banner, full color, soportes tipo bolsillo con ojetes y cuerdas de amarre.	UNIDAD	$ 573.500,00	$ 626.720,80	$ 626.800,00
63	Perifoneo publicitario en vehículo a todo costo	HORA	$ 43.000,00	$ 46.990,40	$ 47.000,00
64	Placa de participación y reconocimiento en madera,25 cm x 15 cm	UNIDAD	$ 203.000,00	$ 221.838,40	$ 221.900,00
65	Placas de reconocimiento, elaboradas en láminas metálicas sobre base de madera, tamaño 35cm x 15cm	UNIDAD	$ 280.800,00	$ 306.858,24	$ 306.900,00
66	Presentación de Juegos pirotécnicos; 2 tortas surtidas de 19 tiros, 2 palmeras de 19 tiros, 2 tortas árbol de plata de 19 tiros, 2 tortas crisantema de 19 tiros, 2 tortas moradas en el ciel de 19 tiros, 1 torta parís de 19 tiros, 1 torta de 2 pulgadas de 16 tiros, 1 torta rascacielos cracker de 133 tiros, 1 torta araña de 34 tiros, 1 torta remix de 138 tiros, 1 torta sierra nevada de científico, 1 torta colombiana power 200 tiros 1 torta remolino multicolor de 32 tiros, 40 carcasas de 2,5 pulgadas, 20 carcarcasas de 3 pulgadas y 10 de carcasas de 4 pulgadas.	GLOBAL	$ 6.221.600,00	$ 6.798.964,48	$ 6.799.000,00
67	Publicidad impresa Afiche promocional. Tamaño (¼) de pliego, área de impresión 48 * 33 full color, en material propalcote mate.	UNIDAD	$ 1.500,00	$ 1.639,20	$ 1.700,00
68	Reproducción de cuñas radiales de 30 segundos.	UNIDAD	$ 38.500,00	$ 42.072,80	$ 42.100,00
69	Servicio de Cubrimiento fílmico. Incluye: Personal capacitado y equipos para la Grabación Digital de Video, fotografía y servicio de transmisión en vivo por las páginas oficiales de la administración.	GLOBAL	$ 1.793.000,00	$ 1.959.390,40	$ 1.959.400,00
70	STAND DE AGUA Y CAFÉ. Incluye: mesa con dispensador de café, vasos biodegradables, mezcladores, azúcar. Dispensador de agua con vasos biodegradables	DIA	$ 101.500,00	$ 110.919,20	$ 111.000,00
71	Stiker: en adhesivo 10 x 15 con logos del programa	UNIDAD	$ 17.900,00	$ 19.561,12	$ 19.600,00

ITEMS	DESCRIPCION	UNIDADIDAD DE MEDIDA	PRECIO 2023	incremento del IPC 9,28% + 2023	PRECIO REDONDEADO 2024
72	Tarjetas de invitación tamaño 27cm x 21cm en papel perlado, troqueladas y repujadas con los logos de la administración Municipal, incluye cinta decorativa.	UNIDAD	$ 5.300,00	$ 5.791,84	$ 5.800,00
73	Trofeos en madera diseños personalizados siluetados con láser, base metálica y placa marcada con logos del evento.	UNIDAD	$ 298.630,00	$ 326.342,86	$ 326.400,00
74	Trofeos para diferentes eventos de campeonato que se programen, elaboradas en vidrio reforzado y grabado, tamaño 25cm x15 cm.	UNIDAD	$ 262.900,00	$ 287.297,12	$ 287.300,00
75	Volantes media carta 21 x 14 cms. en propalcote de 115 grs	UNIDAD	$ 420,00	$ 458,98	$ 500,00

VALORES POR CONCEPTO DE ALIMENTACION E HIDRATACIÓN

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO SUGERIDO 2024
1	REFRIGERIO 1: incluye pastelitos horneados de carne, jamón y queso y/o pollo con jamón y queso y/o hawaiano y/o pastelitos de queso, gaseosa o jugo en envase tetra pack de 250 ml y rebanada de fruta.	UNIDAD	8.200
2	REFRIGERIO 2:Paquete de galleta marca reconocida y jugo o gaseosa en envase tetra pack en 250 ml.	UNIDAD	7.100
3	REFRIGERIO 3: (Sándwich jamón y queso, y/o sándwich de pollo y/o mini hamburguesa, fruta y bebida hidratante envase tetra pack de 250 ml).	UNIDAD	11.500
	REFRIGERIO 4: Paquete de galleta marca reconocida y chicha tradicional	UNIDAD	7.100
4	ALMUERZO EJECUTIVO 1: 1 Proteína –125 gramos de carne de res, pescado o cerdo-, 1 Carbohidrato –arroz blanco, arroz con fideos o arroz con coco-, 1 Sopa (de carne, costilla o pollo), 1 Ensalada, acompañamiento -pasta, tajada de plátano o papa frita- 1 Bebida Jugo de 300ml.	UNIDAD	22.500
5	ALMUERZO EJECUTIVO 2: 1 Proteína –125 gramos de carne de res, pescado o cerdo-, 1 Carbohidrato –arroz blanco, arroz con fideos o arroz con coco-, 1 Sopa (de carne, costilla o pollo), 1 Ensalada, acompañamiento - tajada de plátano - 1 Bebida Jugo de 250Ml).	UNIDAD	20.800
6	ALMUERZO BASICO: 1 Proteína –carne guisada, molida ó atún-, 1 Carbohidrato –arroz blanco- ensalada o legumbres, acompañamiento -pasta, tajada de plátano o yuca- 1 Bebida Gaseosa de 250Ml).	UNIDAD	17.000
7	Hidratación: Agua potable en : botellas de agua PET 600ml.	UNIDAD	3.300
8	Hidratación: Bolsas de agua tratada y purificada en presentación de 300cc	UNIDAD	500
9	Almuerzo tipo buffet; Entrada Crema de auyama de 16 onzas, Plato fuerte: dos proteínas de 200 gramos (carne y pollo), arroz verde, ensalada de verdura con frutas de 100 gramos, acompañado con puré de papa de 200 gramos, bebida acompañante: gaseosa personalizada de 375 ml (incluye vajilla y servicio de meseros)	UNIDAD	50.300
10	Combo (crispetas +bebida)	UNIDAD	5.200
11	CENA. Incluye una proteína, una harina, un carbohidrato y una bebida caliente o fría de 300 ml.	UNIDAD	18.000
12	Alimentos desayunos: incluye una proteína, una harina, un alimento energético y una bebida caliente o fría de 250 ML.	UNIDAD	18.000
13	Bebidas hidratantes tipo energizante en presentación de 600ml.	UNIDAD	5.000
14	Desayuno: Caldo de huevo, arepa y tinto / buñuelo, galletas, huevo duro y café /Caldo de costilla, arepa y tinto – / Pan con queso y chocolate / Harina y avena / Tamal o caldo con café y arepa	UNIDAD	11.500

4.3 CONCLUSION DE PRECIOS UNITARIOS

Atendiendo la importancia del proceso en materia de cumplimiento de ley, se procede a consolidar la relación de precio unitario del proceso contractual que tiene por objeto IMPLEMENTACION DE ACCIONES PARA DIFUSION DE BUENAS PRACTICAS DE MOVILIDAD Y SEGURIDAD EN EL TRANSPORTE ENTRE ACTORES VIALES DEL MUNICIPIO DE URIBIA Y VISITANTES EN LAS TEMPORADAS DE SEMANA SANTA, VACACIONES DE JUNIO, SEMANA DE RECESO DE OCTUBRE Y VACACIONES DE DICIEMBRE 2025.

1. EQUIPO HUMANO						
ITEM	**DESCRIPCION**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**TIEMPO/DIAS**	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
1	Personal de Apoyo para la Campaña de Prevención de Siniestro Vial.	DIAS	90	4	52.000	18.720.000
SUBTOTAL 1						**18.720.000**
2. INSUMOS LOGÍSTICOS PARA CAMPAÑA DE PREVENCION DE SINIESTRO VIAL						
2.1	Adecuación de un stand de atención, incluyen: carpas, mesas, sillas, y puesto de café	DIAS		90	310.000	27.900.000
2.2	Camisetas Tipo Polo Estampadas.	UNIDAD		4	61.800	247.200
2.3	Chalecos con Logos y Diferentes Distintivos de los Programas y la Administración Municipal.	UNIDAD		4	152.300	609.200
2.4	Gorras con Logos y Diferentes Distintivos de los Programas y la Administración Municipal.	UNIDAD		4	22.600	90.400
2.5	Alquiler de un equipo de amplificación de sonido portátil semiprofesional de 1500 w, consola de 4 canales y 2 micrófonos por hora.	HORAS		178	137.400	24.457.200
2.6	Hidratación: Bolsas de Agua tratada y purificada en presentación de 300 c.c.	UNIDAD		9000	550	4.950.000
2.7	Afiches Full Color una Cara (Cuarto de Pliego 48 X 33 c.m) Propalcote 150 g, con diseño de: señales de tránsito, pedagogía del respeto a las señales de tránsito, mensajes alusivos a la prevención de Siniestros Viales y mapas de rutas hacia los destinos turísticos.	UNIDAD		2018	7.000	14.126.000
SUBTOTAL 2						**72.380.000**
TOTAL PRESUPUESTO						**$ 91.100.000**

De todo lo acontecido hasta el momento y del ejercicio práctico y metodológico realizado se tiene como Valor del presente proceso a contratar, la suma de Hasta **NOVENTA Y UN MILLONES CIEN MIL PESOS ($ 91.100.000) M/L.,** incluido IVA y demás impuestos a que haya lugar, con cargo al presupuesto de la vigencia 2025.

5 FUENTES DE INFORMACION

www.colombiacompraeficiente.gov.co
www.dane.gov.co
http://www.banrep.gov.co
https://www.funcionpublica.gov.co/
https://www.larepublica.co/

Atentamente,

Original Firmado
EUGENIO MIGUEL BRITO SANJUAN
Secretario de Movilidad, Tránsito y transporte